

ANEXO III

Modelo de información para leer a los candidatos y colocar en la puerta antes de empezar la prueba

PRUEBA DE CERTIFICACIÓN DE NIVEL B1/ 2025

IDIOMA: ÁRABE

- **Convocatoria de orales:** consulten en la EOI o en la página web: ([Certificación 2025 – Escola Oficial d'Idiomes d'Elx](#))
- **Publicación de resultados provisionales:** 12 de SEPTIEMBRE, en la EOI o en la página web: ([Certificación 2025 – Escola Oficial d'Idiomes d'Elx](#))
- **Revisión de la prueba:** 15 de SEPTIEMBRE, de 11h. a 12h. en Departamento de Árabe.
- **Acta definitiva:** 19 de SEPTIEMBRE, en la EOI o en la página web: ([Certificación 2025 – Escola Oficial d'Idiomes d'Elx](#))

IMPORTANTE: no se dará información de convocatorias o resultados por teléfono ni por correo electrónico.

NORMAS:

Dispositivos electrónicos: DEBE APAGARSE EL TELÉFONO MÓVIL O CUALQUIER OTRO DISPOSITIVO ELECTRÓNICO, INCLUIDAS LAS ALARMAS, ANTES DE ENTRAR EN EL AULA. EN CASO DE SONAR O VIBRAR ALGÚN DISPOSITIVO DURANTE LA PRUEBA, SE INVITARÁ AL CANDIDATO A APAGARLO. SI VUELVE A PRODUCIRSE LA INCIDENCIA, LA PRUEBA DE ESE CANDIDATO SE ANULARÁ. SI ALGÚN CANDIDATO HACE USO DEL MÓVIL O DE CUALQUIER OTRO DISPOSITIVO DURANTE LA PRUEBA, LA PRUEBA DE ESE CANDIDATO QUEDARÁ ANULADA DIRECTAMENTE. No se permitirán encima de la mesa más objetos que los materiales de escritura.

Justificador de asistencia: se debe solicitar el justificador al profesor encargado del aula.

Apertura de las pruebas: para garantizar el máximo secreto del contenido de las pruebas, se procederá a la apertura de los sobres y cajas sellados en presencia de dos candidatos por aula y un profesor.

Duración de la prueba: se indicará en un lugar visible en cada aula el inicio y final de cada parte de la prueba. Después del descanso se ruega la máxima puntualidad. No se dejará entrar a nadie una vez iniciada la prueba. No se permitirá la salida del aula hasta la hora del descanso.

Comprobación de identidad: se comprobará la identidad de cada candidato mediante un documento de identificación con foto (DNI, pasaporte, NIE, o carné de conducir vigente en España) al inicio de la primera prueba y después del descanso. Asimismo, se pedirá el mismo tipo de identificación para la prueba oral.

Instrucciones para la realización de la Prueba: es muy importante leer las instrucciones de cada ejercicio para saber exactamente cómo y dónde hay que contestar. **No se debe escribir en las zonas sombreadas en gris: son para uso de los correctores. Solo se puede utilizar bolígrafo negro o azul que no sea borrible. Se permitirá el uso de líquidos o cintas correctoras.**